



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 San Javier (Murcia)
Telf. 968 57 37 00 – Fax 968 19 01 56

ANUNCIO

Por el Tribunal correspondiente, en sesión de fecha 28 de marzo de 2011, se ha efectuado la calificación final del Concurso-Oposición convocado en orden a la creación de una bolsa de trabajo de empleados públicos municipales del Ayuntamiento de San Javier para cubrir plazas no permanentes, mediante la convocatoria de la lista de espera de “Trabajador Social” (BORM nº 36 de 13 de febrero de 2010). Vista dicha propuesta, y el informe del Jefe de la Sección de Régimen Interior y Organización de Personal, de fecha 29 de marzo de 2011.

Considerando que, esta Alcaldesa es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986; por el presente, DISPONGO:

Primero.- Aprobar la lista de espera de “Trabajador Social” de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de San Javier, según la relación de aspirantes por orden de prelación según la puntuación obtenida en la suma de las dos fases, valorada por el Tribunal correspondiente en sesión de 28 de marzo de 2011:

	NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL DEL PROCESO
1ª	GARCIA MARTINEZ, MARIA ANGELES	14.20
2ª	ALVAREZ ALVAREZ, LAURA MARIA	14.10
3ª	PEREZ GARCIA, MARIA CARMEN	14.00
4ª	NAVARRO FERRER, SUSANA	13.80
5ª	NAVARRO RUANO, NATALIA	13.70
6ª	PEREZ CEBALLOS, MARIA	13.50
7ª	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA ELENA	13.20
8ª	RAMON GARRE, DIONISIA	13.10
9ª	ZARAGOZA RUIZ, DOLORES ISABEL	12.50
10ª	LOPEZ MOYA, HADA DEL AMOR	11.70
11ª	MULA PEREZ, MARIA DOLORES	10.80
12ª	GARCIA CASANOVA, ANA	10.00
13ª	FERNANDEZ POZUELO, RAQUEL	9.60
14ª	GARCIA FERNANDEZ, MARIA DOLORES	9.40
15ª	MUÑOZ LOPEZ, SUSANA ALICIA	9.30
16ª	SANCHEZ GALIANO, IRENE	9.10
17ª	PEREZ PELLICER, MARIA JOSE	9.00

Segundo- Que se proceda a la exposición de la presente lista de espera, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de las Bases Genéricas para la constitución de bolsas de trabajo publicadas en el BORM nº 212, de 14 de septiembre de 2009.

San Javier, 4 de abril de 2011

LA ALCALDESA

Fdo.: Josefa García Hernández